



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS N° 013-2021-MINEM
MODALIDAD FORMATIVA DE SERVICIOS EN EL SECTOR PÚBLICO – DECRETO LEGISLATIVO N° 1401

RESULTADOS FINALES
DOS (2) CONVENIOS DE PRACTICAS PROFESIONALES
DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y ARTICULACIÓN MINERA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
PROMOCIÓN Y SOSTENIBILIDAD MINERA

N°	POSTULANTES	DNI	PUNTAJE PONDERADO EV. HABILIDADES Y/O CONOCIMIENTOS	ENTREVISTA FINAL	PUNTAJE FINAL (*)	RESULTADO
1	MOLINA VARGAS LUIS ENRIQUE	72400644	20.00	17	18.80	GANADOR
2	DIAZ ZAVALA ELIA LUZ	71862250	18.00	17	17.60	GANADORA
3	SANTOS VARGAS ELYNOR ESTEFANY	76399719	19.00	15	17.40	-
4	TEJADA CABALLERO BRIAN GABRIEL	74300818	20.00	12	16.80	-
5	MARTÍNEZ AIBAR JAMILET LIZ	74641935	19.00	13	16.60	-
6	RIOS FRANCO ALBARO	46291502	19.00	12	16.20	-
7	CARRASCO ALDAVE FRANK ERICK	73990466	17.00	13	15.40	-
8	CHIPANA NUÑEZ WENDY FELICITAS	75670057	17.00	13	15.40	-
9	ESPINOZA IPINZE RODOLFO ANDRÉ	77473285	17.00	12	15.00	-
10	OSCANOA VARGAS LÓRI LÍZ	76153412	17.00	12	15.00	-
11	ROMERO GUZMAN IVETTE FATIMA	70896609	17.00	12	15.00	-
12	REYES ROJAS JOSEP LEO	72186105	20.00	0	12.00	NO SE PRESENTÓ

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria, el/la postulante que obtenga en la entrevista personal un puntaje menor a 12 puntos será declarado NO APTO.

(*) Para el cálculo del Puntaje Final:

$$P.F. = (PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN DE HABILIDADES Y/O CONOCIMIENTOS * 60\%) + (PUNTAJE DE ENTREVISTA * 40\%)$$

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE PRÁCTICAS

La Oficina de Recursos Humanos, dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales se comunicará con el/la postulante declarado/a GANADOR/A a través del correo incorporacion@minem.gob.pe, para solicitar los siguientes documentos:

1. Carta de presentación, en marco de la Modalidad Formativa del Decreto Legislativo N° 1401, expedida por el centro de estudios, dirigido a la Jefa (e) de la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas. (Original y Copia, anverso y reverso).
2. Constancia de Egreso, expedida por el centro de estudios, indicando la fecha exacta del egreso. (Original y Copia, anverso y reverso).
3. DNI (Original y Copia, anverso y reverso).
4. Hoja de Vida Actualizada
5. Una foto tamaño carné sobre fondo blanco.
6. Número de Cuenta Bancaria y Código Interbancario, de preferencia Banco BBVA, Scotiabank y BCP.
7. Otros documentos (Ficha de Datos del MINEM, Declaraciones Juradas, etc.) que se remitirán a través del correo incorporacion@minem.gob.pe

San Borja, 15 de setiembre de 2021
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS